ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

#ElAzulQueNosUne

No. 20240021810491821 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL02-JDEADMBNL02-29.25

Bahía Málaga, Valle del Cauca 06-12-2024.

Señora
MARIA DE LA CRUZ TORRES PEREZ
Asesora Jurídica Contratos
Contratista
Correo: marydelacruz2004@hotmail.com
Celular: 3206722369
Dirección: Transversal 52 Diagonal 17-150 Casa 72
Cartagena D.T y C.

Asunto: Solicitud de aprobación adición de presupuesto y prorroga en el contrato No. 075-ARC-CBNL02-2024.

Ref. 1: Contrato No. 075-ARC-CBNL02-2024 de fecha 18 de octubre de 2024.

Con toda atención, me permito **solicitar la aprobación para efectuar adición de presupuesto por un valor de UN MILLÓN DE PESOS M/CTE. ($1.000.000,00) y prórroga en tiempo hasta el día 30 de diciembre de 2024 del contrato** en referencia No. 1, cuyo objeto es "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ABOGADA ESPECIALIZADA EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA LA ASESORÍA JURÍDICA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DELEGADA DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL COMPETENCIA DEL COMANDANTE DE LA BASE NAVAL No.2 ARC "MÁLAGA",* con la finalidad de culminar los procesos en la etapa contractual y postcontractual; por lo anterior, es de vital importancia continuar con la asesoría jurídica en los procesos de contratación de la Unidad.

Atentamente,

Teniente de Corbeta ORTIZ BARBOSA JOHN ANSONY
Supervisor del Contrato No. 075-ARC-CBNL02-2024.

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Base Naval No. 2 ARC "Málaga" – Bahía Málaga - Buenaventura, Colombia.
www.armada.mil.co – john.ortiz.ba@armada.mil.co

icontec ISO 9001
IQNet
TP-SC2021000521